

Equipo docente: Cria. Mayor (PT) Esc./Lic. Cecilia Erhardt Ayala y Crio. Mayor Edgar Duarte

MÓDULO I

► Normativa Internacional y Nacional sobre la trata, tráfico y explotación de personas

- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños/as, complementario a la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (Protocolo de Palermo 15/11/2000).
- Ley N° 18.250 de Migraciones (06/01/2008).
- Ley N° 19.643 sobre Prevención y Combate a la trata y explotación de personas (20/07/2018).
- Decreto N° 262/2019 Protocolo sobre detección e investigación sobre trata, tráfico y explotación de personas (09/09/2019).

MÓDULO II

► Marco Conceptual

- Concepto de trata de personas.
- Diferencia con tráfico de migrantes.
- Formas de explotación.
- Fases de la trata de personas.
- Indicadores de detección de la trata y explotación de personas.

MÓDULO III

► Respuesta policial ante la trata y explotación de personas

- Toma de conocimiento. Denuncia.
- Competencia sobre la investigación.
- Valoración y análisis de la denuncia.
- Análisis de la información.
- Valoración de riesgo.
- Planificación y desarrollo de la investigación.
- Actuaciones en territorio y Unidad Policial.
- Actuaciones en controles de ruta.
- Medidas de protección y derechos de las víctimas en el proceso judicial (Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía General de la Nación).
- Coordinación con los servicios de atención a las víctimas.

